

ACUERDO N.º 094 – 2023

El Concejo Municipal de Junín, en uso de las atribuciones legales consagradas en el **Artículo 175** de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el **Artículo 54 numeral 2** de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal.

CONSIDERANDO

Que el día 13 de noviembre de 2023, falleció en esta Ciudad de Rubio, el ciudadano Leonardo Rincón Mora, hermano del Concejal Marcos Rincón.

CONSIDERANDO

Que tan lamentable pérdida, enluta a distinguidos hogares de esta comunidad Rubiense y por ende a nuestra institución.

CONSIDERANDO

Que al desaparecer de entre nosotros, deja un profundo vacío, siendo siempre recordado por su don de gente, su carisma personal y su mano amiga, siempre dispuesta a ayudar a quien lo necesitase.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JUNÍN

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: **UNIRSE** al duelo que embarga a sus familiares en estos momentos de dolor, expresar nuestra sentida palabra de condolencia por tan irreparable pérdida y pedir al Dios Todopoderoso, causa suprema de todo lo existente, por el eterno descanso de su alma y resignación a todos sus familiares.

ARTÍCULO SEGUNDO: **ASISTIR** el cuerpo de Concejales en Pleno a las honras fúnebres.

JRG

“Consolidemos la Unidad por Junín”

ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR tres (03) días de duelo laborable en el Seno del Concejo Municipal.

ARTÍCULO CUARTO: LEER y ENTREGAR el presente Acuerdo a sus familiares, en la misa en honor al ciudadano Leonardo Rincón Mora.

ARTÍCULO QUINTO: COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal correspondiente.

Dado, firmado, sellado y refrendado en el Salón “Junín”, donde celebra sus Sesiones el ilustre Concejo Municipal de Junín. En Rubio a los cuatro (04) días del mes de octubre del año 2023.

Años: “213 de la Independencia y 164° de la Federación”

L.S.

Refrendado:

Prof. SONIA J. MENDOZA TORRES
Presidente del Concejo Municipal de Junín
Según Acta Sesional N.º 001 de fecha 09/01/2023
Publicada en Gaceta Municipal Ordinaria N.º 001
de fecha 09/01/2023

Prof. JORGE L. RAMÍREZ GUEVARA
Secretario del Concejo Municipal de Junín
Según Acta Sesional N.º 001 de fecha 09/01/2023
Publicada en Gaceta Municipal Ordinaria N.º 001
de fecha 09/01/2023

Aprueban los Concejales: Danny Carrillo, Herlany Rivas, Jimmy Acevedo, Johan Lizcano, Marcos Rincón, Rubén Manrique, Sonia Mendoza.

JRG

“Consolidemos la Unidad por Junín”

Calle 10, entre avenidas 9 y 10, sector Las Flores, Edificio sede del Palacio Legislativo Municipal.
Rubio. Municipio Junín - estado Táchira. Zona postal 5030. @concejomunicipaljunin